



- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera en el monte "Alisar", COREFEX n.º 10/02/008, situado en el término municipal de Zarza de Granadilla (Cáceres).
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 186, de 27 de septiembre de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 110.000,00 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12 de noviembre de 2010.
- b) Contratista: Recursos Forestales, SL.
- c) Importe de adjudicación: 182.000,00 euros (IVA incluido).

Mérida, a 12 de noviembre de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de la modificación de línea aérea de alta tensión para evacuación de la energía producida por instalación eléctrica (termosolar). Expte.: GE-M/26/08. (2010084038)

Visto el expediente instruido en esta Dirección General a petición de Dioxipe Solar, SL, con dirección en Paseo de la Castellana, n.º 130, 28046 Madrid, relativo a las instalaciones de referencia, se exponen los siguientes antecedentes de hecho:

- Con fecha 28 de mayo del 2010, finalizó el trámite de información pública de la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública, de la línea aérea de alta tensión para evacuación de la energía producida por la instalación eléctrica (termosolar) Astexol-2, expediente GE-M/26/08, promovido por Dioxipe Solar, SL.
- Con fecha de registro de entrada en esta Dirección General de 17 de septiembre de 2010, la promotora presenta modificación del proyecto consistente en cambios en el trazado de la línea de evacuación, como consecuencia de la nueva ubicación de la subestación de llegada "Olivenza 220 kV", objeto del expediente GE-M/187/07, acompañando relación actualizada de bienes y derechos afectados por la instalación.



Visto lo anterior, y a los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de la utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de las instalaciones que a continuación se detallan.

Asimismo, y en relación con la declaración de la utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, se publica, como Anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por la modificación en la instalación.

Peticionario: Dioxipe Solar, SL, con sede social en Paseo de la Castellana, 130, C.P. 28046 Madrid, CIF: B-84991330.

Características:

- Línea aérea de evacuación de 220 kV simple circuito, preparada para doble circuito en bandera, conductor 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).
- El origen de la línea será el apoyo n.º 1 de transición subterráneo a aéreo en terrenos de planta termosolar "Astexol-2", desde donde y a través de 27 apoyos de tipo metálico galvanizado celosía, conectará con la subestación colectora "Subestación Olivenza 220 kV" (objeto del expediente GE-M/187/07).
- La longitud de la línea eléctrica es de 8.481,44 m y discurrirá por los términos municipales de Badajoz y Olivenza (Badajoz).
- Coordenadas UTM de los apoyos (objeto de la modificación):

COORDENADAS UTM (HUSO 29)

APOYO N.º	X	Y	APOYO N.º	X	Y
N.º A'	668901.74	4297185.75	N.º 18	668214.32	4292913.17
N.º B'	669023.81	4296957.35	N.º 19	668100.85	4292544.47
N.º 6	669175.14	4296674.21	N.º 20	667992.70	4292193.07
N.º 7	669340.31	4296365.15	N.º 21	668041.35	4291783.55
N.º 8	669469.79	4296122.90	N.º 22	668080.62	4291452.96
N.º 9	669599.44	4295880.31	N.º 23	668123.92	4291088.44
N.º 10	669448.70	4295610.99	N.º 24	668169.16	4290707.62
N.º 11	669266.18	4295284.93	N.º 25	668208.46	4290376.82
N.º 12	669090.48	4294971.03	N.º 26 A	668056.71	4290115.47
N.º 13	668916.82	4294660.77	N.º 27 A	667957.39	4289944.42
N.º 14	668745.49	4294354.68	N.º 28 A	668055.20	4289779.86
N.º 15	668551.06	4294007.32	N.º 29 A	668287.27	4289647.81
N.º 16	668436.61	4293635.44	N.º 30	668441.26	4289694.44
N.º 17	668323.04	4293266.44			



Finalidad de la instalación: instalaciones de evacuación de energía eléctrica para planta solar térmica.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Avenida Reina Sofía, 21, 06800 Mérida (Badajoz), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Mérida, a 12 de noviembre de 2010. El Director General de Ordenación Industrial y Política Energética, JOSÉ LUIS ANDRADE PIÑANA.

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PASO DE LA LÍNEA AÉREA DE ALTA TENSIÓN 220 KV S/C Y 8.481,44 M DE LONGITUD PARA EVACUACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PLANTA TERMOSOLAR "ASTEXOL-2"
N.º DE EXPEDIENTE: GE-M/26/08

N.º PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			ZONA AFECTADA POR LA LÍNEA							CULTIVO
			T.M.	POL. N.º	PARC. N.º	VUELO (m)			APOYOS			OCUP. TEMP (m²)	
						LONG	ANCHO	Sup (m²)	N.º CANTIDAD	N.º EN LA LÍNEA	Sup (m²)		
3	Herederos de Teresa Vacas Sánchez	C/Arias Montano 30 06001 Badajoz	Badajoz	220	2	357,07	25	8926,75	2	A',B'	74,16	400	Regadío
-	Ayuntamiento de Badajoz	Plaza de España 1 06002 Badajoz	Badajoz	220	9004								Camino
-	Ayuntamiento de Badajoz	Plaza de España 1 06002 Badajoz	Badajoz	218	9003								Camino Labradío,
4	Herederos de Teresa Vacas Sánchez	C/Arias Montano 30 06001 Badajoz	Badajoz	218	2	1147,67	25	28691,8	4	6,7,8,9	195,4	800	Regadío. Encinar, alcornoques.
18	Sat N 830	C/ Menacho 43 06001 Badajoz	Badajoz	136	13	158,16	25	3954	1	25	61,15	200	Labor Secano



24	Encarnación Bueno Rodríguez Victoria Figueredo Rosado Consuelo Marcos Bueno Rafael Marcos Bueno Raquel Marcos Bueno	C/ Manuel Roca 117 Pl:3 Pt:1 08340 Vilassar de Mar (Barcelona) C/ La Luna 6 06100 Olivenza (Badajoz) C/ Gerónimo Marshall 72 Pl:2 Pt:2 08340 Vilassar de Mar (Barcelona) C/ Manuel Roca 119 Pl:3 Pt:5 08340 Vilassar de Mar (Barcelona) Avda. Alfonso XIII 536 Pl:01 Pt:02	Olivenza	4	26	57,69	25	1442,25								Labradío Regadío
		08913 Badalona (Barcelona)														
-	Junta de Extremadura	Paseo de Roma Edif. C Dir. Ingres. Pl:3 06800 Mérida (Badajoz)	Olivenza	4	9032											Ctra. Antigua
25	Santiago Cruz Mulero	Urb. Jardines Valverde 10 06010 Badajoz	Olivenza	5	75	58,76	25	1469								Labradío Regadío
26	Ayuntamiento de Olivenza	Plaza de la Constitucion 1 06100 Olivenza	Olivenza	5	38	5	25	125								Labradío Regadío
-	Junta de Extremadura	Paseo de Roma S/N 06800 Mérida	Olivenza	5	9018											EX - 107
27	Segundo Martín Díaz	C/ Austria, 2 06100 Olivenza (Badajoz)	Olivenza	5	517	21,66	25	541,5								Labradío Regadío
28	Lucia Amparo Martín Anguita	C/ Bélgica 102 06100 Olivenza (Badajoz)	Olivenza	5	516	21,43	25	535,75								Labradío Regadío
29	Segundo Martín Anguita	Avda. Europa 20 06100 Olivenza	Olivenza	5	37	140,92	25	3523	1	29A	46,92	200				Labradío Regadío
	Ayuntamiento de Olivenza	Plaza de la Constitucion 1 06100 Olivenza	Olivenza	5	9004											Camino de Piel Pieta
30	Consuelo Marin Sanchez	C/ Santa Ana 11 06001 Badajoz	Olivenza	5	36	42,44	25	1061								Labradío Regadío
-	Ayuntamiento de Olivenza	Plaza de la Constitucion 1 06100 Olivenza	Olivenza	5	9002											Ctra. A San Rafael
31	Ibereólica Solar, S.L.	C/ Doce de Octubre 5 Entreplanta 28009 Madrid	Olivenza	5	4	28,73	25	718,25	1	30	33,06	200				Labradío Regadío